



GUÍA DOCENTE CURSO: 2020-21

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Asignatura:	Prácticas Externas		
Código de asignatura:	64104226	Plan:	Grado en Turismo (Plan 2010)
Año académico:	2020-21	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Prácticas Externas
Duración:	Segundo Cuatrimestre		

**DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA**

Créditos:	12
Horas totales de la asignatura:	300

**UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:** Apoyo a la docencia

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre	<b>Piedra Muñoz, Laura</b>		
Departamento	Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 2		
Despacho	260		
Teléfono	+34 950015860	E-mail (institucional)	<a href="mailto:lapiedra@ual.es">lapiedra@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353565651555788">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353565651555788</a>		
Nombre	<b>López Céspedes, Antonio Juan</b>		
Departamento	Economía y Empresa		
Edificio	-. Planta -		
Despacho	-		
Teléfono	+34 950015583	E-mail (institucional)	<a href="mailto:alc121@ual.es">alc121@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256535754534984">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256535754534984</a>		

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

La asignatura "Prácticas Externas", obligatoria de 12 créditos ECTS, se imparte en el último cuatrimestre (4º curso) del Grado en Turismo. Las Prácticas Externas pretenden proporcionar experiencia a los alumnos en el entorno laboral turístico, más una formación especializada y de proyección que les acerque a la función social del turismo.

Tras la firma de diferentes acuerdos convenios Universidad-Empresa e Instituciones, el alumno va a ejercer diversas actividades en una empresa u organismo, implicándose en su organización, funcionamiento, gestión, administración, etc. En particular, las Prácticas Externas se realizan en agencias de viajes, hoteles y demás empresas e instituciones vinculadas al sector turístico. Asimismo, la asignatura ha de enfocarse bajo la responsabilidad de su importancia como materia obligatoria y base para la proyección profesional del alumnado y la experiencia en el trabajo de campo, así como para que el alumno comience a definir futuros itinerarios de especialización.

### Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

La asignatura aspira a que el alumno ponga en práctica los conocimientos y fundamentos adquiridos en otras asignaturas de la titulación (idiomas, economía, marketing, organización y gestión, procesos y operaciones de producción). Puestos de manifiesto los intereses y la relevancia de la asignatura de cara a la formación integral del alumno, la distribución de la asignatura es la adecuada para cumplir el cometido de la misma.

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Haber superado el 60% de los créditos del grado (144 créditos).

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas y Generales

#### *Competencias Básicas*

- Aplicación de conocimientos

### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo

### Competencias Específicas desarrolladas

PRP02 Realizar actividades dirigidas a la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios.\*

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

RD2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. UAL 5 Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos. UAL 6 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto nacionales como internacionales. PRP02 Que los estudiantes sean capaces de realizar actividades dirigidas a la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios

## PLANIFICACIÓN

### Proyecto Formativo

La finalidad de las prácticas externas en empresas es que el alumnado tenga un primer contacto físico con el mundo laboral y, en parte y más concretamente, con las empresas en las que en un plazo corto de tiempo deberían estar incorporados para trabajar (empresas turísticas: Hoteles, Agencias de Viajes y demás). Aquí observarán el funcionamiento de sus distintos departamentos y participarán en los mismos a medida que los propios tutores de empresas vean la implicación y disposición del alumno a participar en las distintas tareas que se desarrollan en cada departamento.

### Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

La metodología de la asignatura gira en torno a tareas tipo:-Demostración de procedimientos específicos-Realización de informes -Debate y puesta en común -Seminarios y actividades académicamente dirigidas.

#### Escenario A:

Si hubiera de limitarse el número de horas de presencialidad en la entidad colaboradora por limitaciones en el aforo, se combinarán las actividades presenciales con actividades telemáticas y/u otro tipo de actividades (proyectos, memorias, programas formativos, etc.) que puedan ser evaluadas. En este sentido, el programa formativo estará compuesto por un proyecto específico del área y otro basado en competencias transversales.

#### Escenario B:

Si las autoridades recomiendan evitar todo tipo de presencialidad a partir de un momento determinado, todas las prácticas o la parte que reste de ellas se realizarán de manera telemática o se podrá posponer la ejecución de las mismas en formato presencial una vez las autoridades sanitarias lo permitan y condicionada a la disponibilidad de la empresa en ese momento. También se establece la opción de sustituir las prácticas por actividades formativas específicas ofertadas desde la UAL y/o entidades colaboradoras, a través de las que el/la estudiante pueda adquirir las competencias propias de la asignatura.

### Actividades de Innovación Docente

#### **Diversidad Funcional**

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

La calificación final de las prácticas de empresa la establecerá el tutor académico teniendo en consideración el informe de valoración del tutor de la entidad colaboradora y el informe del estudiante, así como las observaciones del proceso que haya recopilado el propio tutor académico, del siguiente modo:

- Evaluación de la empresa en la que se realizan las prácticas a través de un informe de valoración del tutor de la entidad colaboradora, que supondrá el 70% de la calificación final. Se evaluarán las competencias RD2, UAL5, UAL6 y PRP02.
- Memoria o informe del estudiante, junto con la asistencia a la empresa y a las reuniones correspondientes, que supondrá el 30% de la calificación final. Se evaluarán las competencias RD2, UAL5, UAL6 y PRP02.

#### Escenario A:

La evaluación de las practicas curriculares se llevará a cabo favoreciendo en todo momento el acceso al estudiante a la adquisición de competencias.

Si las prácticas se realizan de manera telemática con la entidad colaboradora o se posponen para realizarlas de forma presencial, se aplicarán los mismos criterios e instrumentos de evaluación señalados anteriormente.

#### Escenario B:

Si las circunstancias aconsejan que, desde el principio de las prácticas o desde un determinado momento a lo largo de su realización, haya que suspender la presencialidad y pasar a prácticas telemáticas, se aplicarán los mismos criterios e instrumentos de evaluación señalados anteriormente.

Si se sustituyen las prácticas por las actividades formativas específicas, se calificará la asignatura en función del aprovechamiento de las mismas. La calificación final de las prácticas de empresa la establecerá el tutor académico teniendo en consideración la nota obtenida en la actividad formativa alternativa y el informe del estudiante, así como las observaciones del proceso que haya recopilado el propio tutor académico, del siguiente modo:

- Nota obtenida en la actividad formativa alternativa, que supondrá el 70% de la calificación final. Se evaluarán las competencias RD2, UAL5, UAL6 y PRP02.
- Memoria o informe del estudiante, junto con la realización y seguimiento de la actividad formativa, que supondrá el 30% de la calificación final. Se evaluarán las competencias RD2, UAL5, UAL6 y PRP02.

#### Mecanismos de seguimiento

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### Básica

- Inmaculada Martín Rojo. Dirección y Gestión de Empresas del Sector Turístico. Pirámide. 2014.
- Pilar Talón Ballester, Lydia González Serrano y José Miguel Rodríguez Antón. Fundamentos de dirección hotelera. Volumen 2: Comercialización, Revenue Management, Calidad y Finanzas. Síntesis. 2016.
- Pilar Talón Ballester, Lydia González Serrano y José Miguel Rodríguez Antón. Fundamentos de dirección hotelera. Volumen 1: Análisis sectorial y organización departamental hotelera. Síntesis. 2016.
- Ramón Rodrigo Farré. Gestión de reservas y procedimientos de recepción. Síntesis. 2017.

#### Complementaria

- Agustín Nieto Rodríguez. Dirección y coordinación de alojamientos turísticos. Síntesis. 2017.
- Daniel Celis Sosa. Gestión de agencias de viajes e intermediación. Universidad de las Palmas de Gran Canaria. 2012.
- M<sup>a</sup> Ángeles Gallego Águeda y Cristóbal Casanueva Rocha. Dirección y organización de empresas turísticas. Pirámide. 2016.

#### Otra Bibliografía

- Albert Blasco Peris y Roser Vives Serra. Fundamentos de la gestión de alojamientos y restauración. Síntesis. 2014.
- Gonzalo Jiménez de la Espada. Evolución y retos del sector hotelero en España. IEE. Instituto de Estudios Económicos de Madrid. 2016.
- Isabel Albert Piñole. Gestión de viajes, servicios y productos turísticos. Editorial Universitaria Ramón Areces. 2015.
- M<sup>a</sup> Isabel García Isa. Gestión de empresas de transporte turístico. Síntesis. 2013.
- Margarita Planells y Monserrat Crespi. Sistemas y servicios de información turística. Síntesis. 2014.
- Varios. Organización del servicio de información turística local. Centro de Estudios Adams. 2015.

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada64104226](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada64104226)

## DIRECCIONES WEB

- <http://www2.unwto.org/es>  
*Organización Mundial del Turismo*
- <http://www.tourspain.es/>  
*Instituto de Turismo de España (Turespaña)*
- <http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/>  
*Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía*
- <http://www.mincotur.gob.es/turismo/es-ES/Paginas/IndexTurismo.aspx>  
*Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Secretaría de Estado de Turismo*